

Quito, 7 de marzo, 2013.

Señores
Accionistas
Agrícola La Antonia
Quito

Ref. Informe del año 2.012

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y Ley de Compañías, me es grato presentar a ustedes el informe correspondiente al año 2012.

Se revisaron la correspondencia, libro de accionistas y talonario de accionistas vigentes sin cambios desde el año pasado.

En relación con los libros de contabilidad y auxiliares estos se presentan de una manera consistente al año pasado y de acuerdo a normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptadas.

La empresa hizo la correspondiente conversión al NIIF de acuerdo a la norma de la Superintendencia de Compañías. Los Balances de Situación y Balance de Pérdidas y Ganancias, reflejan razonablemente el estado financiero de la empresa.

Se hicieron las pruebas contables de acuerdo a normas generales de auditoría, revisándose el auxiliar de bancos y las reconciliaciones bancarias las cuales se encontraban al día.

Además se hicieron las siguientes pruebas y comprobaciones:

1. Se examinó Cuentas por Cobrar, cuyos saldos están de acuerdo a la documentación que reposa en el Dpto. de Contabilidad..
2. Asimismo se revisaron los documentos que respaldan las Cuentas y Obligaciones x Pagar cuyos saldos reflejan los pagos realizados y los ajustes de acuerdo a las normas NIIF. No existen obligaciones a corto o largo plazo con entidades financieras locales o del exterior.
3. Se revisaron los procedimientos internos de control de cobranzas y compras menores, los mismos que fueron aplicados consistentemente.
4. Se revisaron las declaraciones al SRI en cuanto a IVA y Retenciones del 1% habiéndose encontrado que estas reflejan las operaciones de la compañía y éstas si hicieron a tiempo. También se ajustaron los saldos de éstas dos cuentas anteriores al año 2006 por especificaciones del NIIF.

5. El saldo de inventario corresponde a productos agrícolas embodegados, cuya venta se espera realizar en los primeros meses del año 2013, objetivo parcial que se ha cumplido.
6. Los Activos Fijos se depreciaron totalmente según las normas preestablecidas, y el saldo de la Depreciación Acumulada arroja el saldo correspondiente.
7. El saldo existente del Activo Intangible se ajusto de acuerdo con las normas NIIF.
8. Como contrapartida se ajustaron los saldos de Préstamos de Accionistas incluyendo Perdidas de Años Anteriores.
9. Los saldos por Provisiones de Beneficios Sociales, IESS e Impuestos, están de acuerdo a normas vigentes; los pagos al IESS se cumplieron dentro de los plazos establecidos.
10. Los gastos administrativos presentan un ligero aumento con relación al año anterior.
11. El Balance de Pérdidas y Ganancias presenta una pérdida de \$78.99 dólares.

Finalmente, la Administración ha cumplido con las decisiones de la Junta de Accionistas, el manejo financiero de la compañía se ajusta a las normas legales y contables vigentes.

Agradezco a los señores accionistas la confianza dispensada en el lapso de este período en el cual he actuado como Comisario de la misma.

Muy atentamente,



Carlos Guarderas B.
COMISARIO